REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000391 DE 2023

2 6 JUN 2023

"Por la cual se traslada a un funcionario de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º- TRASLADAR al FISCAL PENAL MILITAR Y POLICIAL DELEGADO ANTE JUEZ PENAL MILITAR Y POLICIAL DE CONOCIMIENTO, Capitán ALEJANDRO ÁLVAREZ GAVIRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.619.447, de la Fiscalia 2403 Penal Militar y Policial Delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Bogotá D.C., a la Fiscalía 2430 Penal Militar y Policial Delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Pereira - Risaralda.

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión del Capitán ALEJANDRO ÁLVAREZ GAVIRIA, en la Fiscalía 2430 Penal Militar y Policial Delegada ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, con sede en Pereira - Risaralda.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 6 JUN 2023

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Norma Clarena Guayara Barreto - Secretaria General		
Proyectó:	Luz Edith Ochoa Tabares, Coordinadora Grupo de Talento Humano	auretain	23/06/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la UAEJPMP.G			